

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 1822.

San Lucas, evangelista.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Sto. Domingo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 h. 28', y se oculta á las 5 h. 32'. — Debe señalar el reloj al mediodia verdadero 11 h. 45' 20".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termom.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 de la mañana	29, 9, 70.	67. 5	NO.	Claro.
A las 12 del dia.....	29, 9, 58.	68. 0	id.	Idem.
A las 6 de la tarde....	29, 9, 26.	67. 0	O.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar á las 3 h. 32' mad. 2.a Altamar á las 3 h. 50' tard.
 1.a Bajamar á las 9 h. 41' mañ. 2.a Bajamar á las 9 h. 59' nochi

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: D. Ignacio Lavilla, teniente coronel del Infante. — Parada: Princesa y Milicia nacional voluntaria. — Rondas y contra-rondas: Fernando VII.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Ha sido nombrado fiscal de impresos D. José Minio y Teruel, abogado del ilustre colegio de esta ciudad.

Lisboa 1.º de Octubre.

En la sesion de Cortes del 28 del pasado se dió cuenta de los siguientes partes remitidos por el ministro de Marina: primer parte tomado el dia 27 de Setiembre al capitan Juan Mauricio del bergantin portugués *Piedade*, procedente del Brasil en 49 dias. Lo que refiere dicho capitan de lo ocurrido en Rio-Janeyro es lo siguiente: El dia 28 de Junio fué depuesto Oliveira, ministro de la Guerra, y entró en su lugar Luis Pereira da Nobrega de Sousa Coutinho. El 4 de Ju-

lio salió ministro de Hacienda el hermano de José Bonifacio, llamado Martín; y Montegro que ocupaba este puesto pasó al de Justicia. El 14 salió la expedición para Bahía, compuesta de las fragatas *Union* y *Maria da Gloria*, la corbeta *Liberal* y el bergantín *Reino-Unido*, comandante en jefe el de división Lamare, llevando á su bordo 260 soldados mandados por el brigadier Labatone. Llevan un parque de 6 piezas de artillería, 5 000 fusiles con 270.000 cartuchos, 2.000 chuzos y 500 pistolas. El día 12 llegaron de Pernambuco los diputados para el Consejo de Estado, creados por decreto de 19 de Febrero, y el 26 fueron presentados á S. A. R. El 21 fue la elección de electores parroquiales, y la de diputados se debia celebrar el 11 de Agosto. El 26 entró una embarcación de Montevideo con la proclama del Consejo militar de allí, dirigida á los Voluntarios Reales y demas tropa, protestando una firme adhesión y respeto al soberano Congreso nacional y al Rey. El 6 de Agosto salió un decreto de S. A. R. mandando que sean reputadas como enemigas todas y cualesquiera tropas que fueren enviadas de Portugal ú otra cualquier parte al Brasil sin previo consentimiento de S. A. R. — Segundo parte. El capitán de ejército Joaquin Ignacio Prego, que ha llegado de la provincia das Alagos, dice: que por efecto de un movimiento revolucionario manifestado hicieron dimisión los empleados europeos, unos voluntariamente y otros á la fuerza, los cuales vienen en el bergantín inglés *Alice* por órden del Gobierno que ha quedado establecido allí.

Idem 4.

Estracto de una carta de Rio Janeyro. — Las noticias que vinieron de Lisboa relativas á la expedición, que debia salir para diferentes puntos del Brasil, han producido una profunda impresion. Todos los periodistas, especialmente los de la independencia, movidos por la rabia que los devora, procuran con la mayor diligencia esparcir noticias contrarias, afirmando que en Portugal se trama una conspiración contra el Congreso, y otras falsedades de igual naturaleza. Con todo, por los últimos papeles que llegaron de Montevideo se sabe que el general Lecor está en la firme resolución de no reconocer otra autoridad sino la del Rey y de las Cortes de Lisboa, y que sobre el mismo asunto ha hecho diferentes protestas y proclamas. Esta noticia vino á trastornar el plan que se habia trazado á fin de obligar á la división á salir de Montevideo por órden del Príncipe, y de embarcarla para Portugal en las embarcaciones que se habian fletado para este fin. Sin embargo, la conclusion del flete se halla hasta ahora suspendida, y se alega por disculpa que el número de los buques es muy diminuto para el transporte de toda la tropa. El brigadier Madeira sostiene su puesto con denuedo. Permita Dios que haya recibido socorro de Lisboa, para que pueda oponerse á la expedición que salió de este puerto para obligarlo á retirarse. En San Pablo rehusaron la mudan-

za de gobierno; y como el Príncipe envió orden para el nombramiento de nuevos gobernadores, el mariscal Cándido dos Santos marchó sobre la ciudad de S. Pablo con 4 piezas de artillería y 200 hombres; pero así que en aquella ciudad se recibió la noticia de su marcha, con el intento de establecer nuevo gobierno, sus habitantes tomaron las armas, y en el espacio de dos días se reunieron 800 hombres. Este suceso obligó al mariscal á no pasar adelante; y segun la última carta, que es de 20 del pasado, de la cual he visto una copia, es certísimo que si él adelantase un solo paso habria efusion de sangre, porque los paulistas estan resueltos á hacer una grande resistencia. Por ahora ignoramos el resultado. La opinion que generalmente prevalece aquí es que la expedicion ha de venir de Portugal: y de cierto este es el único medio de asegurar el Brasil, el cual tardaria poco en declarar su independencia absoluta si no tuviese nada que recelar de Portugal. La ciudad está llena de espías, y solo podemos confiar nuestras opiniones á personas unidas con íntima amistad.

Sevilla 14 de Octubre.

Apenas empezó á circular la agradable noticia de la próxima llegada á esta capital del ilustre héroe de las Cabezas, se apoderó de todos los corazones liberales la mas pura alegría. El Ayuntamiento nombró una comision de su seno que saliese á recibirlo, la que con parte de la compañía de artillería ligera local y una partida de caballería N. V. se adelantaron hasta Urrera, donde gozaron los primeros de la amable presencia del invicto Riego. Los dos batallones de M. N. V. y el resto de la caballería salieron hasta cerca del pueblo de Dos hermanas; se colgaron las casas capitulares y demas edificios, y las tropas de esta guarnicion se formaron en la puerta Nueva y plaza de la Constitucion, cuya lápida estaba primorosamente adornada. A las tres de la tarde salió á caballo el digno general D. Ramon de Villalba con todo su E. M., el gefe político, intendente, varios oficiales y un numerosísimo concurso hasta la venta de Aritaña, donde encontraron al inmortal Riego, que venia á caballo á la cabeza de los voluntarios. Al anochecer del dia 11 entró en esta ciudad en medio de vivas repetidos, salvas de artillería y músicas militares, y con todo el acompañamiento llegó hasta las casas consistoriales, donde lo esperaba al pie de la escalera el Escmo. Ayuntamiento. En seguida se presentó en las galerías, y dirigió al pueblo una breve alocucion exortandolo á la union mas estrecha. Al retirarse resonaron de nuevo las músicas, los vivas y los cantos patrióticos. Las plazas y calles estaban vistosamente iluminadas, y por todas partes se reperian himnos de gloria y libertad, renovandose el terrible juramento de Constitucion ó muerte.

Cádiz 17 de Octubre.

Con motivo de haber llegado ayer á esta ciudad D. Francisco

Ruiz, capitán ayudante del E. M. del ejército, que tantas pruebas ha dado de patriotismo y valor en la persecución del faccioso Zaldívar, varios patriotas lo obsequiaron por la noche con una música.

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 17 de Octubre.

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de ayer á las de hoy.

Un laúd y un jabeque de Gibraltar y Almería, con duelas, plaza y cebada, y un místico y un falucho de Sevilla y Huelva, con aceitunas y ladrillos.

Despachadas para salir. = Una barca para Gibraltar; un laúd para Estepona; un místico para Algeciras, y otro para Huelva.

Para Lóndres en derecha. Bergantin inglés Honor, cap. Joseph Barber, tiene dos terceras partes de su carga, y la restante será embarcada en toda la semana entrante; por lo que solo puede admitir géneros finos. A D. Pedro Lacave, calle de la Cruz de la Madera, núm. 59.

Para Gibraltar. Barca española San Antonio, de parte de 41 toneladas, cap. Antonio Cursach. A D. Felix Francia, calle de Guaneros, número 52.

Para Hamburgo. Bergantin danés Delos, cap. L. Lorentzen, saldrá sin falta el último del presente mes, permitiéndolo el tiempo. A los Sres. Biesterfeldt y Ellerman, calle del Consulado Viejo, núm. 44.

Para Bahía de Todos Santos. Saldrá en el mes próximo venidero la fragata sueca Delfin, cap. C. F. Hoglund; admite géneros y pasajeros. Se despacha en el Consulado de Suecia y Noruega, calle del Cuartel de Marina, núm. 22.

Se fleta para cualquier puerto del Mediterráneo. Bergantin sueco Margarita, cap. Andres Lundgren. Se despacha en dicho Consulado.

Resumen de los frutos de América que han entrado en este puerto en el mes de Setiembre próximo pasado.

De Veracruz.

6 sobornales añil.	127 tercios purga.
Un cajon carey.	6 cajones vainillas.
153 cueros.	13 tercios y 4 quintales zarza.
326 sobornales grana.	1.089.206 pfs. en plata y oro.
224 quintales palo.	Una barra plata.
112 sacos y 56 tercios pimienta.	Una dicha id. labrada.

De la Habana.

15 botellas aguardiente de cañas.	378 fans. y 37 lib. cacao Caracas.
84 zurrones añil.	5 barriles y 28 sacos café.
2.814 cajas y 84 estuches azucar.	400 cueros.

15 sobornales grana.	648 306 pfs. en plata.
357 quintales palo.	19.496 en 1.203½ onzas de oro.
373 cajones tabaco.	8 barras de plata.
11 tercios zarza.	7 cajones y 5 bultos id. labrada.

CONSULADO.

Por disposicion del tribunal del Consulado nacional de comercio de esta plaza debe celebrarse á su presencia á las 11 de la mañana del sábado 19 del corriente junta de acreedores á D. Joaquin Maseras, vecino de la ciudad del Puerto de Santa Maria, á fin de que se instruyan del estado de la dependencia formado y producido por los síndicos y demas conducente, en cuyas resultas pueda acordarse lo que convenga. Lo que se hace notorio para la concurrencia de los interesados. Cádiz Octubre 11.

Por disposicion del mismo tribunal debe celebrarse á su presencia á las 11 del dia sábado 19 del corriente junta de acreedores á la casa que ha girado bajo el título de Viuda de M. Matalí, mediante el juicio de concurso que ha provocado. Lo que se hace notorio para que los que lo sean concurren al acto por sí ó por medio de sus legítimos representantes con los documentos que les comprueben, y á fin de que las personas que tengan caudales, frutos ó efectos de dicha casa, ó noticia de otras en quienes existan, se presenten á manifestarlo. Cádiz Octubre 15.

CRÉDITO PÚBLICO.

Por providencia del Sr. juez de primera instancia se ha señalado el dia 23 del corriente para el remate de una huerta nombrada Sanlúcar el Viejo, situada en este término, pago del mismo nombre, con su casa de material, noria y demas oficinas, cuyo valor es de 103.155 rvn., y renta 2.200. Sanlúcar de Barrameda Octubre 19.

Aprobados por el Sr. intendente los remates de las fincas que se dirán, se han señalado los tres términos de diez dias para las mejoras del cuarto, diezmo y medio diezmo, que cumplan en 16 y 26 del corriente y 5 de Noviembre, y verificadas, se pueden hacer pujas á la llana. Una casa, calle de la Trinidad de Zafra, núm. 101, rematada en 792 rvn. Otra en dicha calle, núm. 102, en 537 y 26. Tres aranzadas de viña, arboleda y tierra calma, situada en este término, pago de la Custodia, en 5.750. Sanlúcar de Barrameda Octubre 8.

Los poseedores de las capellanías fundadas por Juana del Sol, Sebastiana Vidal, Diego Montero y Juana Benitez, Antonia de Andrada de orden de Isabel Ruiz, Evira Janquin, y Francisco Prieto y Toledano, se servirán acudir á la contaduría del Crédito público de esta provincia á fin de recoger las certificaciones expedidas por la contaduría general de Consolidacion, para proceder á la liquidacion de los réditos que se les adeudan, Cádiz Octubre 16. =Alejandro Hartley.

TRIBUNALES.

Por providencia del Sr. D. Joaquin José de Aguilar, juez 1.º de 1.ª instancia de esta ciudad, dictada ante mí en los autos ramo separado é in-

cidente de los generales de concurso á bienes del Sr. conde de Repáraz, se manda hacer saber á todos los acreedores de dicho concurso que sean es-
criturarios acudan con los respectivos documentos de donde dimanen sus
créditos á los syndicos D. Juan de Dios Landaburu y D. José Gonzalez
Buñes para que estos puedan formar y presenten en junta que ha de cele-
brarse á principios de Diciembre del presente año un estado parcial de
esta clase. Cádiz Octubre 8. = José Rodriguez Pelaez.

En virtud de providencia del Sr. D. Joaquin de la Escalera, ministro
honorario de la Audiencia territorial y juez 2.º de 1.ª instancia en esta
plaza, en los autos formados sobre division del patronato que fundó Doña
Margarita Nuñez Chacon, se convoca á los parientes que se consideren
con derecho á los bienes de dicho patronato para que se presenten á dedi-
carlo por sí ó por medio de apoderados en los referidos autos ante mí ra-
dicados dentro del término de 30 dias contados desde esta fecha. Cádiz
Octubre 11. = Joaquin Rubio.

AVISOS.

Quien hubiere encontrado un pagaré de valor de 30.000 rs., pertene-
ciente á Benito Labra, que se perdió á eso de las dos de la tarde de ayer
17 desde la plazuela de Vindas hasta la calle de las Descalzas, hostería
de la Perdiz, lo entregará en la misma y se le dar á su hallazgo.

Un sugeto bien instruido y práctico en la enseñanza de la lengua in-
glesa, aritmética mercantil, teneduría de libros mercantiles segun se
practica en Inglaterra, álgebra y matemáticas, desea emplear algunas
horas diariamente en dicha enseñanza: se acudirá á la posada de la Co-
rona, calle del Hondillo.

Los interesados y herederos de D. Antonio Larrañaga, vecino de Oa-
jaca en el reino de Méjico, se presentarán en el almacén nombrado Ruiz
Plaza, junto á la puerta del Mar, para instruirles de un asunto que les
interesa.

Se alquila una acesoria para carneceria: darán razon en la cuesta de
la Jabonería, entrando en la calle de la Jaraquemada, núm. 48.

Periodico de la sociedad médico-quirúrgica de Cadiz: tomo 3.º,
núm. 2.º Contiene una memoria sobre la elaboracion del jarave de ipeca-
cuana por medio de la emetina, y otra en que se detallan con estension
las enfermedades en que puede convenir el uso interior y exterior de las
aguas minerales de Chiclana, conocidas con los nombres de la Fuente
amarga y Pozo de Braque, precediendo la competente analisis química
y descripcion topográfica. Se publica igualmente un nuevo método para
preparar con mas economía el sulfato de quinina. Después de algunas con-
sideraciones sobre la dificultad de establecer el diagnóstico de ciertas úl-
ceras se insertan las observaciones meteorológicas del 2.º trimestre de este
año y algunas noticias analíticas de literatura médica nacional y estrange-
ra. = Se hallará de venta en la libreria de Pajares y en las principales de
toda capital de provincia.

TEATRO PRINCIPAL. = Mañana 19 se ejecutará la gran ópera bufa,
nueva, en 2 actos, titulada: El barbero de Sevilla.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 1822.

Brutos ultramarinos.

Asucar de la Habana, arroba	Tabaco de la Habana ql. pfs.
rpta. en tierra 22 y 28 á 24 y 30	Id. en tierra, ql. , , , , , 00
Blanca id. sola. , , , , , 32 34	Id. de Virginia id. , , , , , 00
Terciada idem. , , , , , 20 á 24	Zuelas emtidas, lib. cto. , , , 44 á 45
Asucar en depósito. 19 y 25 á 21 y 27	Vainillas sup. corrientes é infe-
Anil flor de Guatem. lib. rpta. 25 á 26	riores, el mill. ps. , , , , , 00
Sobre. , , , , , 21 á 23	Xalapa, el quintal sana. , , , 30 á 32
Corte. , , , , , 17 á 20	Zarza de Honda, arroba ps. , , , 17
Hor de Caracas , , , , , 25 á 27	De la Costa. , , , , , 6
Sobre. , , , , , 21 á 22	COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.
Corte. , , , , , 17 á 18	Aceite del Reyno, ar. ab. rvn. 51 á 54
Algodon de varita, ql. ps. , , , 00	Acero de Vizcaya, quintal ps. 12 á 13
Caracas. , , , , , 22 á 23	de Trieste en depósito , , , 11 á 11½
Lima de 1.a y 2.a á , , , 28 á 30	de id. n tierra. , , , , , 16 á 18
Bálsamo del Perú, lib. rpta. , 14 á 15	Alquitran de la A. S. b. ab. pfs. 6½
Tolú. , , , , , 00	Id. de Suecia. , , , , , 44
Copal lib. rvn. , , , , , 5 á 6	Arroz arroba abordo rvn. , , , 32 á 35
Cacao Caracas, f. de 10 lb. ps. 68 á 70	Azafran, libra en tierra pfs. , 6¼ á 6½
Maracaibo. , , , , , 00	Almend. de Esper. sincasc q. ps. 16 á 17
Guayaquil. , , , , , 23 á 24	De Mallorca en tierra. , , , 0
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta. 5 á 7	Bacalao nuevo de Terranova
Calisalla. , , , , , 5 á 8	abordo, ql. rs vn. , , , 80
Colorada , , , , , 9 á 16	Brea de Suecia, barril ps. fs. 7
Loja. , , , , , 15 á 18	Canela de Holanda de 1.a y 2.a
Piura rvn. , , , , , 6 á 10	lb. en tierra rpta. , , , 24 á 29
Cartagena, rvn. , , , , , 1 á 2	En depósito de 1.a , , , 25
Café, ql. ps. fs. , , , , , 25 á 26	De China rvn. , , , , , 13
Id. en dep. , , , , , 24 á 25	Clavos de comer, libra rs. vn. 24
Carey, libra rvn. , , , , , 230 240	Cáñamo de Reino, quintal, , , 14 á 15
Chapas de astas, mill. ps. fs. , , , 00	Duelas de Hamburgo. cada
Cobre del Perú, el ql. ps. , , 33 á 35	1200 ps. fs. en tierra, , , 490
De Veracruz en rosetas. , , 30 á 32	Id. del N. de A., idem idem. 118
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos. 27 á 30	Fierro planchuela de Vizcaya,
De la Habana, cuero rvn. 00 á 00	qi. en tierra rpta. , , , 44 á 46
Estaño, el quintal ps. , , , , , 24 á 27	Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. 12 á 20
Grana cornte. franciscana duc. 88 á 92	Garbanzos del reino. fanega rn. 70 á 90
Id. zacatillos y blancos snps. 94 á 95	Habas tarragonas, fan ab. rvn. 00
Granilla , , , , , 28 á 30	Cochineras en tierra, , , 52 á 54
Lana de Vicuña, lb. rvn. , , 23 á 24	Hoja de lata caja ps. fs. , , , 16 á 19
Idem de idem de Lima lib. rpt. 28 á 32	Maiz, fanega abordo rvn. , , , 38 á 39
Lana de Buenos-Ayres arroba	Dicho de Levante. , , , , , 00
pfs. , , , , , 4½ á 5	Manteca de puerco en cuñetes
De Guanuco libra rvn. , , 8 á 10	abordo lib. rvn. , , , , , 45
Polvo de Grana, arrob. ps. , , 12 á 14	Manteca de vacas de Dublin,
Pimienta de Tabasco, lb. ctos. 24 á 25	lib. abordo rvn. , , , , , 00
Pimienta fina, libra rvn. , , , 4	Watefor, nueva, rvn. , , 3½
Campeche, ql. rpta. , , , 21 á 22	Carlow id. , , , , , id.
Moralete, ps. , , , , , 00	Holanda rs. , , , , , 2 2½
Bras. lece ps. , , , , , 16	Hamburgo id. , , , , , 00
	Cork, , , , , , 00
	Francesa nueva, , , , ,

Queso de Flandes ql. ab. pfs.	9	Barcelona corto en pfs. 2 ben.	
Dicho plato, , , , , ,	00	Valencia y Alicante corto par 1 ben.	
Tocino, cada barrica ab. pfs.	18	Málaga corto par $\frac{1}{2}$ ben.	
De Irlanda, , , , ,	20	Santander $4\frac{1}{2}$ ben.	
Trigo de Jerez en tierra, . . . 68 á 76		S. Sebastian id. 3 ben.	
Id. de Sevilla id. 64 á 68		Bilbao corto $3\frac{1}{2}$ ben.	
Id. de Castilla abdo. tierno 52 á 54		Londres $36\frac{3}{4}$	
Id. duro, , , , , , , 64 á 65		Paris $77\frac{1}{2}$ á 78	
Cebada del reino ; , , , , 32 á 34		Hamburgo $93\frac{1}{2}$ papel	
Jabon duro de Málaga y Se-		Amsterdam $102\frac{1}{2}$ papel	
villa, ql. en tierra pfs. 10 á $10\frac{1}{2}$		Génova $120\frac{1}{2}$	
De Mallorca en tierra, 10 á $10\frac{1}{2}$		Gibraltar $\frac{1}{4}$ p 0 ben.	
Blando de Mallorca id. , , 6 $\frac{1}{2}$		Val. Enero 101. Setiembre 103. Intereses 9 $\frac{1}{2}$.	

Caldos.

Aguardiente de 58 p. 0, el	
bar ab. de $4\frac{1}{2}$ arrob. ps.	$16\frac{1}{2}$
Prueba de aceite, cada bota.	83 á 84
Id. de Holanda id. , ,	64 á 68
Anisado de Mallorca pfs. , ,	52 á 54
Id. id. en garrafrones rvn. , ,	42 á 44
Vino tinto de Cataluna id. , ,	28
Id. de Valencia id. , , ,	21 á 22
Id. de Málaga id. pfs. , ,	42 á 44
Barril de carga id. pfs. , ,	7
Id. dulce, , , , , pfs. , ,	8

Papel.

Florete superior de Cata.	
lna cada resma rvn.	70 á 80
Florete corriente, , , , ,	46 á 56
Medio florete. , , , , ,	32 á 38
Alcoy florete. , , , , ,	46 á 50
De imprenta, , , , , ,	24 á 26
Medio florete, , , , , ,	30 á 32
Lo brava , , , , , ,	10 á 12

Cambios.

Madrid á 90 dias sin papel	
Id. á 60 dias 1 ben.	
Id. corto $1\frac{1}{4}$ á $1\frac{3}{4}$ ben.	
Sevilla á 90 dias sin papel	
Id. corto $\frac{1}{2}$ ben.	

Premios de Seguros en buque español.

Para América. En ab. Feliz Un. pr.	
Veracruz, , , , , , ,	35 á 9 0 12
Habana, , , , , , ,	35 á 8 6 11
Id. en buque extranjero, 20	á 5 6 6
Costa firme, , , , , ,	35 á 9 6 12
Santa Marta, , , , , ,	35 á 10 6 13
Honduras, , , , , ,	35 á 10 6 13
Lima, , , , , , ,	40 á 10 6 14
Filipinas, , , , , ,	00 á 00 6 00

Para Europa.

Islas Canarias, , , , , ,	25 á 5 6 6
Galicia y sus costas, , ,	25 á 5 6 6
Asturias y Santander, , ,	25 á 5 6 6
Costas de Vizcaya, , , , ,	25 á 5 6 6
Cartagena y Alicante, , ,	$1\frac{3}{4}$ á 2
Mallorca, Catal. Mahon.	2 á $2\frac{1}{2}$
Lisboa y Oporto, , , , ,	5
Londres y sus puertos, , ,	6
Hamb. Amat. y Ostende,	7 á 6
Copenhague, Cronstad &c.	7 á 6
Isla de la Madera, , , , ,	6
Trieste, , , , , , ,	6
Génova, , , , , , ,	5
Marcella, , , , , , ,	5
Archipiélago, , , , , , ,	6

Valor de las monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellon vale 8 $\frac{1}{2}$ ctos. ó 34 mrs. de vn. -- El peso fuerte 20 rvn. -- El real de plata corriente 16 ctos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn. -- El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. vn. -- El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 705 mrs. de vn. -- La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas: la arroba de 25 libras, y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133 $\frac{1}{2}$ de á 12 onzas de Aragon. 114 dos sétimos de Cataluna. 80 de Galicia. 109 $\frac{1}{2}$ rotolos de Mallorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 144 $\frac{1}{2}$ lib. peso grueso de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 133 $\frac{1}{2}$ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrátejs de Lisboa. 101 $\frac{1}{2}$ lib. avoir du poids de Inglaterra. 51 y un quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 11 kilogramas de Paris. -- 100 fanegas castell. hacen 243 de Aragon. 22 $\frac{1}{2}$ cabices de Alicante. 78 $\frac{1}{2}$ cuarteras de Cataluna. 300 ferrados de Neda. Ferrol &c. 78 $\frac{1}{2}$ cuarteras de Mallorca. 325 y 7 décimos barchillas de Valencia. 1 $\frac{1}{2}$ lastres de Amsterdam. 46 y 9 décimos minas de Génova. 402 $\frac{1}{2}$ alqueires de Lisboa. 160 bushels de Londres. 102 tomoli de Nápoles. -- 100 varas castellanas hacen 103 $\frac{1}{2}$ de Aragon. 109 $\frac{1}{2}$ de Alicante. 54 $\frac{1}{2}$ canas catalanas. 97 y 1 décimo varas de Santiago. 48 y 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121 $\frac{1}{2}$ anas de Amsterdam. 51 $\frac{1}{2}$ canas de Génova. 76 varas de Lisboa. 92 y 16 17 yardas de Londres. 71 y 3 sétimos anas de Paris.